

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Atracción de Inversiones en Alta Tecnología
Ministerio: MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio: CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Año: 2004
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 30-06-2010

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>I. DISEÑO</p> <p>1. Evaluar la incorporación de otros sectores productivos al Programa. Se sugiere evaluar la incorporación efectiva de los demás sectores productivos considerados en el ámbito de acción del programa, así como también la factibilidad de incorporar otros sectores. La existencia de un comité asesor puede potenciar este proceso.</p>	<p>1. Definir los sectores productivos que serán abordados por el programa en el corto y mediano plazo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>A los sectores anteriormente priorizados, tales como: Servicios Compartidos, Centro de Tecnologías de Información, la Gerencia de Inversión y Desarrollo ha incorporado Biotecnología (alimentos, biomateriales, inmunológica y exámenes clínicos), y BPO (Business Process Outsourcing) en procesos financieros, contables y de RRHH.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Foco y diseño de Programas de Atracción de Inversiones. Gerencia de Inversión y Desarrollo, Agosto, 2005</p>
<p>I. DISEÑO</p> <p>1. Evaluar la incorporación de otros sectores productivos al Programa. Se sugiere evaluar la incorporación efectiva de los demás sectores productivos considerados en el ámbito de acción del programa, así como también la factibilidad de incorporar otros sectores. La existencia de un comité asesor puede potenciar este proceso.</p>	<p>2. Elaborar plan de trabajo para incorporar los sectores productivos en el corto y mediano plazo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>La elaboración del Plan Trabajo partió del diagnóstico de los Programas de Alta Tecnología y TODOCHILE. Con esos diagnósticos se definió una estrategia de fortalecimiento de atracción de inversiones con foco en clusters y cadenas productivas, la que fue sancionada a nivel corporativo.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p>

<p>I. DISEÑO</p> <p>1. Evaluar la incorporación de otros sectores productivos al Programa. Se sugiere evaluar la incorporación efectiva de los demás sectores productivos considerados en el ámbito de acción del programa, así como también la factibilidad de incorporar otros sectores. La existencia de un comité asesor puede potenciar este proceso.</p>	<p>3. Implementar plan de trabajo para incorporar los sectores productivos que abordará el programa en el corto plazo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>Respecto de los focos estratégicos informados en el Plan de Trabajo (Biotecnología, Mercado del carbono en Chile y Servicios Compartidos y Bienes y servicios Tecnológicos) se informan los siguientes avances respecto de cada uno de los sectores.</p> <p>a) Biotecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualmente se está finalizando la versión final del Programa de Inversión de Biotecnología. Tiene fecha de presentación al CAF (Comité de Asignación de Fondos) para el día 05 de Septiembre. (Se adjunta Borrador de Programa de Inversión de Biotecnología y la Programación de Presentación de Programas de Inversión al CAF de la Gerencia Inversión y Desarrollo). - El Programa de Atracción de Inversiones en Alta Tecnología de CORFO y la Asociación Chilena de Empresas de Biotecnología AG, participaron en la Feria de Biotecnología BIO 2006, en Abril del presente año (Se adjunta Convenio con ASEMBIO e Informe del Evento). En dicha Feria se levantó una cartera de proyectos y con la contratación de una antena que cubre el mercado de Estados Unidos y Canadá se ha generado una cartera más potente aún de proyectos de Biotecnología, a los cuales se les está realizando constante seguimiento. (Se adjunta parte del informe consolidado de Enero y Junio de la antena internacional, correspondiente al seguimiento de cartera). <p>b) Mercado del Carbono en Chile:</p> <p>Se llegó a un consenso con INNOVA-CHILE respecto del enfoque que había que darle al sector de Mecanismo de Desarrollo Limpio en Chile (Mercado de Bonos de Carbono) y se decidió licitar la creación e implementación de una entidad Promotora del Mecanismo de Desarrollo Limpio en Chile. Dichas bases fueron aprobadas por el SubComité de Innovación de Interés Público y Precompetitiva en</p>
--	---	---

		<p>la sesión N°25 del 27 de Junio del 2006.</p> <p>Se adjunta Acta de la Sesión N° 25. INNOVA CHILE y las Bases Administrativas de la Licitación.</p> <p>c) Serv. Compartidos y Bienes y Servicios Tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ocupación de Edificio Tecnológico a Junio 2006 es de un 40% y un 31,8% comprometido, vale decir, en proceso de instalación. (Se adjunta: Diagrama de Ocupación Edificio a Junio 2006, contratos empresas instaladas y Acuerdos de aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación). - Se realizó un exhaustivo estudio de los focos sectoriales y las antenas internacionales asociadas. La antena de España ya está operando y se está a la espera de la firma del contrato del profesional en Italia (Se adjunta PPT con argumentación de las antenas internacionales, Contrato Vigente antena España, contrato sin firma antena Italia). - El seguimiento de la cartera de proyecto fue exitoso. Las 3 empresas (Valora, Synopsis y Synapsis) postularon al programa y se les otorgó subsidio. (Se adjunta Acuerdos de aprobación de subsidio) <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plan de Trabajo GID 2006</p> <p>Borrador de Programa de Inversión de Biotecnología</p> <p>Cronograma Preliminar Programa Transversal de Biotecnología</p> <p>Programación de Presentación de Programas de Inversión al CAF de la Gerencia Inversión y Desarrollo.</p>
--	--	--

		<p>Convenio con ASEMBIO (Asociación de Empresas de Biotecnología)</p> <p>Informe Evento BIO 2006.</p> <p>Informe Consolidado de Antena USA con reporte del seguimiento cartera de proyectos.</p> <p>Diagrama de Ocupación Edificio tecnológico CORFO a Junio 2006</p> <p>Contrato Empresa instalada Edificio - Software AG</p> <p>Contrato Empresa instalada Edificio - DISC</p> <p>Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - Synapsis.</p> <p>Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - EQYS.</p> <p>Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - InterSystem.</p> <p>Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - Educación Digital.</p> <p>Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - Wise Ocean System Air Sage Inc.</p> <p>PPT con argumentación de las antenas internacionales.</p> <p>Contrato Vigente Antena España</p> <p>Contrato Antena Italia (a la espera de la firma)</p> <p>Acuerdo de Aprobación de subsidio - Empresa Valora</p> <p>Acuerdo de Aprobación de subsidio - Empresa</p>
--	--	---

		<p>Synopsis</p> <p>Acta de aprobación de Bases SubComité de Innovación. Sesión N°25 del 27 de Junio del 2006 (El peso del archivo supera los 4MB, se envió por correo)</p> <p>Bases de Licitación CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ENTIDAD PROMOTORA DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO EN CHILE</p>
<p>I. DISEÑO</p> <p>2. Elaborar un plan de trabajo para abordar los sectores seleccionados. Diseñar una estrategia para ampliar el accionar del Programa a todos los sectores intensivos en nuevas tecnologías seleccionados, analizando cómo afectaría dicha estrategia al modelo organizacional actual del Programa. Lo anterior, debiese llevarse a cabo a partir de la elaboración de un estudio de desempeño, ya que el recurso humano utilizado puede estar subestimado para el conjunto de actividades que el Programa anualmente pretende llevar cabo.</p>	<p>Elaborar y presentar proyecto de continuidad del programa en la presentación del proyecto de ley de presupuesto 2006 considerando todos los sectores que se abordarán e incluyendo una propuesta organizacional, una estimación de los recursos financieros que se requieren para su cometido y una revisión de las metas de empleo y monto de exportaciones.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>A) La nueva reestructuración de la Gerencia de Inversión y Desarrollo, aprobada por la Corporación, para abordar los nuevos sectores definidos, da cuenta de las siguientes áreas o subgerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subgerencia de Programación Estratégica: Encargada de prospectar y diseñar programas de atracción de inversiones. - Subgerencia de Atracción de Inversiones: Encargada de generar proyectos de inversión para ejecutar los programas de inversión definidos así como también de promover y atraer inversiones tecnológicas. Además asistirá proyectos de prioridad regional. - Subgerencia de Operaciones: Encargada de realizar la administración de incentivos y la gestión de cartera a objeto de lograr la materialización de inversiones. Además, apoyar la gestión de promoción de inversiones en aspectos específicos de su operación. - Administración del Edificio Tecnológico de Valparaíso. <p>B) Las metas definidas para el año 2005 son las siguientes, de acuerdo a los incentivos del Programa:</p>

		<p>TIPO DE INCENTIVO Nº PROYECTO</p> <p>1.- Estudio de Preinversión = 2</p> <p>2.- Facilitación de Puesta en Marcha = 2</p> <p>3.- Entrenamiento Recursos Humanos = 3</p> <p>4.- Activo Fijo Inmovilizado = 2</p> <p>5.- Arrendamiento Inmueble a L/P = 2</p> <p>C) Una estimación de los recursos financieros que se requieren para alcanzar los objetivos anteriormente descritos en cada unidad para el año 2006, se manifiesta en dos escenarios:</p> <p>1.- Presupuesto Normal = MM\$ 2.983</p> <p>2.- Presupuesto con complemento = MM\$ 4.546 (Royalty)</p> <p>D) Las metas para el año 2006 según tipo de presupuesto son las siguientes:</p> <p>1.- Presupuesto Normal</p> <p>TIPO DE INCENTIVO Nº PROYECTO</p> <p>- Estudio de Preinversión = 5</p> <p>- Facilitación de Puesta en Marcha = 2</p> <p>- Entrenamiento Recursos Humanos = 4</p> <p>- Activo Fijo Inmovilizado = 2</p> <p>- Arrendamiento Inmueble a L/P = 1</p> <p>2.- Presupuesto con complemento (Royalty)</p> <p>TIPO DE INCENTIVO Nº PROYECTO</p> <p>- Estudio de Preinversión = 12</p> <p>- Facilitación de Puesta en Marcha = 6</p> <p>- Entrenamiento Recursos Humanos = 4</p> <p>- Activo Fijo Inmovilizado = 4</p> <p>- Arrendamiento Inmueble a L/P = 4</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Estructura y Objetivos Gerencia</p>
--	--	---

		<p>Form A - gastos complementarios 2006 at (para impuesto minero)</p> <p>Presupuesto complementario 2006 (para impuesto minero)</p>
<p>I. DISEÑO</p> <p>3. Eliminar el componente de Mejoramiento del Entorno de la Inversión. Eliminarlo como componente, ya que es un tema que trasciende el ámbito de acción del programa, aún cuando se reconoce la existencia de problemáticas y trabas a los procesos de inversión que dificultan la operación del programa. En este sentido, se recomienda llevar a cabo un estudio sobre las limitaciones del entorno a la inversión para empresas extranjeras en alta tecnología, y comprometer a las instituciones involucradas colocando dichos temas en la agenda pro-crecimiento.</p> <p>Diseñar y cuantificar indicadores en áreas relevantes. Construir y cuantificar indicadores en el ámbito de gestión orientado a resultados intermedios y finales. Así como el establecimiento de parámetros de comparación, con respecto de otros programas.</p>	<p>1. Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico. Analizar la pertinencia de mantener el componente de mejoramiento del entorno de la inversión., entendido como definir claramente el ámbito de influencia del Programa. Además, definir indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>Se adjunta nueva Matriz de Marco Lógico con sus indicadores. El componente de mejoramiento de entorno de la inversión se eliminó y se agregó como actividades asociadas al componente de Servicio al Inversionista. El ámbito de influencia del Programa es el siguiente:</p> <p>1) Nuevos sectores exportadores de servicios 2) Inversiones tecnológicas vinculadas a sectores exportadores de recursos naturales.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Metas 2005 GDI</p> <p>Matriz de Marco Lógico</p>
<p>I. DISEÑO</p> <p>3. Eliminar el componente de Mejoramiento del Entorno de la Inversión. Eliminarlo como componente, ya que es un tema que</p>	<p>2. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>Se adjunta archivo con matriz de marco lógica e indicadores correspondientes al año 2005 y Planilla excel con los datos.</p> <p>Promoción - (nuevo empleo generado por empresas que materializan inversión, período) / (meta de empleo</p>

<p>trasciende el ámbito de acción del programa, aún cuando se reconoce la existencia de problemáticas y trabas a los procesos de inversión que dificultan la operación del programa. En este sentido, se recomienda llevar a cabo un estudio sobre las limitaciones del entorno a la inversión para empresas extranjeras en alta tecnología, y comprometer a las instituciones involucradas colocando dichos temas en la agenda pro-crecimiento.</p> <p>Diseñar y cuantificar indicadores en áreas relevantes. Construir y cuantificar indicadores en el ámbito de gestión orientado a resultados intermedios y finales. Así como el establecimiento de parámetros de comparación, con respecto de otros programas.</p>		<p>para el programa, período) * 100 = 101%</p> <ul style="list-style-type: none"> - (Exportaciones anuales generadas por empresas que materializan inversión año) / (meta de exportaciones anuales)*100 = 100% - Costo total del Programa / Número de empresas que materializan inversión. = 173,864,728 - Costo total del programa / monto de inversión materializada.= 0,21 - Costo total del programa / empleo generado=3,951,471 - Costo total del programa / exportaciones generadas (3 años) US \$ = 0,01 - Gasto ejecutado / Gasto presupuestado =0,84 <p>Servicios Inversionista</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de empresas en cartera / N° empresas contactadas.= 0,10 - Costo total de promoción / N° de empresas en cartera.=9,415,528 - N° empresas que formalizan postulación / N° empresas en cartera.=0,10 - Costo total de servicios al inversionista / N° empresas que materializan inversión.= \$62,805,588 - N° empresas que formalizan postulación / N° ejecutivos de proyectos.=1 - Monto gastado / monto presupuestado=0,83 <p>Subsidio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre el número de proyectos que materializan inversión y N° proyectos evaluados positivamente.=3 - Tasa de variación anual de proyectos beneficiados.=100% - Monto de subsidio entregado / número empresas beneficiarias=\$52,126,751 - Monto entregado en subsidios / inversión materializada.=0,08 - Monto entregado en subsidios / empleo generado.= \$1,480,874 - Monto entregado en subsidios / exportaciones generadas.=0,013 - Monto de sub. Entregados / monto presupuestado=0,26
---	--	--

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de Marco Lógico</p> <p>Datos para indicadores de Matriz de Marco Lógico</p>
<p>I. DISEÑO</p> <p>3. Eliminar el componente de Mejoramiento del Entorno de la Inversión. Eliminarlo como componente, ya que es un tema que trasciende el ámbito de acción del programa, aún cuando se reconoce la existencia de problemáticas y trabas a los procesos de inversión que dificultan la operación del programa. En este sentido, se recomienda llevar a cabo un estudio sobre las limitaciones del entorno a la inversión para empresas extranjeras en alta tecnología, y comprometer a las instituciones involucradas colocando dichos temas en la agenda pro-crecimiento.</p> <p>Diseñar y cuantificar indicadores en áreas relevantes. Construir y cuantificar indicadores en el ámbito de gestión orientado a resultados intermedios y finales. Así como el establecimiento de parámetros de comparación, con respecto de otros programas.</p>	<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de CORFO.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>Se analizó y evaluó en conjunto con el área de Control de Gestión de CORFO, los indicadores de desempeño del Programa y se llegó al consenso de incorporar/reemplazar un set de indicadores orientados a resultados en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de CORFO.</p> <p>Los indicadores que fueron incorporados por la Gerencia Corporativa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de Variación anual del stock de inversiones materializadas. - Tasa de variación anual del stock de empleos generados. - Tasa de crecimiento del stock de exportaciones de empresas apoyadas por el Programa. - Porcentaje de empresas apoyadas por el Programa que se declaran satisfechas. - Porcentaje de Ejecución Presupuestaria de las transferencias. - Relación de gasto operacional respecto a Costo Total Programa. <p>Se adjunta memo que informa la incorporación del set de indicadores de la MML y la planilla final de indicadores del SIG para el Programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Propuesta de Solicitud</p> <p>Memo con solicitud formal firmada</p>

		<p>Anexo - Matriz de Marco Lógico</p> <p>Respuesta Solicitud</p> <p>Memo Incorporación de Indicadores al SIG</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>1. Analizar la modalidad de declaración de las exportaciones por parte de las empresas extranjeras que serían sujeto de acción del Programa. Conocer cómo se realiza el proceso de exportación y cómo se declara. Esto es relevante, debido a que por el tipo de producto que en algunos casos se exporta, los procedimientos existentes pueden no ser apropiados y por tanto, afectar la acción de seguimiento a los resultados de los proyectos en términos de su contribución a "ampliar la base exportadora en las áreas de interés definidas".</p>	<p>1. Diseñar metodología por medio de la cual será posible calcular o estimar con información ex post el monto de exportaciones que las empresas beneficiarias instaladas realizan.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>Previamente al diseño de la metodología se realizó un levantamiento de información en cuanto a que datos eran factibles de solicitar a las empresas, cuales estaban dispuestos a entregar, a que otros medios de obtención de información se podían acceder, etc.</p> <p>En función de los resultados de este diagnóstico, se diseñó una metodología para estimar el monto de exportaciones de las empresas beneficiarias instaladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La metodología que se utiliza es en base a la obtención de información primaria, directamente de la fuente (empresas). Los instrumentos son cartas y formato tipo de llenado de la información. Los medios de comunicación son por correo, a través de Internet y por teléfono cuando se requiere. - El proceso de obtención, organización y análisis de información se realiza semestralmente. - El formato de solicitud de información es el siguiente: Para los años año n-2, año n-1; año n (en curso); año n+1 (proyectado) INGRESOS DEL PERÍODO GASTO OPERACIÓN DEL PERÍODO UTILIDADES DEL PERÍODO EXPORTACIONES DEL PERÍODO Nº DE EMPLEADOS INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO (ACUMULADO) CAPITAL DE TRABAJO PRODUCTOS Y SERVICIOS ACTUALES DE LA EMPRESA PROYECCIONES DE CRECIMIENTO EN CUANTO A NÚMERO DE EMPLEADOS Y TIPO DE SERVICIOS <p>Se adjunta documento en el cual se formaliza el</p>

		<p>procedimiento por el Gerente de Inversión y Desarrollo.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Carta Solicitud Ejecución de Procedimiento</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>1. Analizar la modalidad de declaración de las exportaciones por parte de las empresas extranjeras que serían sujeto de acción del Programa. Conocer cómo se realiza el proceso de exportación y cómo se declara. Esto es relevante, debido a que por el tipo de producto que en algunos casos se exporta, los procedimientos existentes pueden no ser apropiados y por tanto, afectar la acción de seguimiento a los resultados de los proyectos en términos de su contribución a "ampliar la base exportadora en las áreas de interés definidas".</p>	<p>2. Aplicar la metodología para calcular y hacer seguimiento al monto de exportaciones generado por las empresas beneficiarias del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>Se adjunta la planilla Excel en donde se registran las exportaciones informadas por las empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La metodología que se aplica es la que se explica en el punto precedente. - En los casos en que la exportación de servicios genera facturación, la información entregada por la empresa será corroborada por el Sistema de Información de exportaciones y servicios disponible en la página web de PROCHILE. En muchos casos los servicios son dados a la misma empresa o a una filial, considerando el proyecto como unidad de costo, lo que implica que no hay facturación de por medio. En estos casos la empresa hace un cálculo del costo de los servicios entregados al exterior, que es lo que se considera como exportación. - La información obtenida se compara con lo presentado en el Proyecto (Plan de Negocio). Es caso de que las exportaciones comprometidas sea un factor crítico para el apoyo del proyecto, se evalúa el cumplimiento de los parámetros del proyecto y en función del resultado la pertinencia de seguir apoyando el proyecto. <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Planilla Excel, registro Exportaciones.</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>2. Registrar y sistematizar la información ex post de los proyectos</p>	<p>1. Diseñar sistema de información que permita registrar el monto de las exportaciones, número de empleos generados y monto de inversión que</p>	<p>Durante el año 2005 se diseñó y implementó el uso de una sistema de seguimiento para los proyectos de Alta Tecnología, a través del cual se lleva y actualiza toda la información cuantitativa de interés</p>

<p>subsidiados Establecer, por parte de la Dirección del Programa, exigencias de información a las empresas beneficiarias como parte del reglamento de los subsidios, de manera de contar con la información en contenido, forma y periodicidad necesaria para realizar un apropiado seguimiento de las inversiones. En particular, llevar un registro formal de la evolución de los montos exportados por las empresas ya instaladas, en atención a las normativas de Comercio Exterior, con el objeto de verificar los resultados del Programa. Supervisar el cumplimiento de los supuestos asumidos en la evaluación social de los proyectos, en particular, en cuanto a la demanda interna adicional generada, desagregando la medición en pago de remuneraciones, pago a proveedores en compra de insumos y contratación de servicios, y pago de impuestos, ya que éstos determinan la asignación de los subsidios.</p>	<p>las empresas beneficiarias instaladas realizan.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>para la Gerencia, relativa a los proyectos (se adjunta planilla Excel de Control de Proyectos).</p> <p>Con la utilización de este sistema, se ha podido mantener la información actualizada y completar los indicadores de interés de la Corporación en forma permanente y oportuna. Además se ha reconstituido y organizado la información cuantitativa histórica del Programa de Atracción de Inversiones Extranjera en Alta Tecnología.</p> <p>Paralelamente se elaboraron los términos de referencia para la creación de un sistema de información que estará disponible en línea (se adjuntan los términos de referencia para el sistema de información)</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Planilla Proyectos y Gestión</p> <p>Términos de Referencia Sistema de Información</p> <p>Bases Técnicas para Licitación</p> <p>Ficha Proyecto Sistema de Información GID</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>2. Registrar y sistematizar la información ex post de los proyectos subsidiados Establecer, por parte de la Dirección del Programa, exigencias de información a las empresas beneficiarias como parte del reglamento de los subsidios, de manera de contar con la información en contenido, forma y periodicidad necesaria para realizar un apropiado seguimiento de las inversiones. En particular, llevar un registro formal de</p>	<p>2. Construir e implementar el sistema de información que permita realizar un seguimiento y evaluación del desempeño del programa en cuanto al monto de las exportaciones, número de empleos generados y monto invertido por las empresas beneficiarias instaladas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>La Gerencia de Inversión y Desarrollo, diseñó un modelo de planillas en formato Excel, donde se registra la información relacionada al Control de Gestión de todos los Programas de Atracción de Inversiones que administra. Las principales variables que se avalúan son: la información del número de empresas beneficiadas, montos de inversión, exportaciones, empleos generados, subsidios otorgados (comprometidos y ejecutados), seguimiento de contratos, estudios prospectivos, entre otros. Esta información es actualizada, a lo menos, trimestralmente, lo que permite realizar un seguimiento y evaluación del desempeño de los Programas de manera permanente y actualizada.</p>

<p>la evolución de los montos exportados por las empresas ya instaladas, en atención a las normativas de Comercio Exterior, con el objeto de verificar los resultados del Programa. Supervisar el cumplimiento de los supuestos asumidos en la evaluación social de los proyectos, en particular, en cuanto a la demanda interna adicional generada, desagregando la medición en pago de remuneraciones, pago a proveedores en compra de insumos y contratación de servicios, y pago de impuestos, ya que éstos determinan la asignación de los subsidios.</p>		<p>Este modelo, además permite monitorear el desempeño de las Regiones, en base a los mismos indicadores y los de la Matriz de Marco Lógico. Finalmente, el mecanismo de Control de Gestión diseñado esta adecuado para entregar la información requerida tanto para cliente internos como para externos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Planilla Excel, seguimiento de proyectos y registro Exportaciones.</p> <p>Términos de Referencia Sistema de Información</p> <p>Proyecto Resolución Bases</p> <p>Contexto Construcción Sistema</p> <p>Bases Técnicas</p> <p>Bases Licitación</p> <p>Cronograma Licitación</p> <p>Impresión de Pantalla Portal Chilecompra con la Publicación de la Licitación</p> <p>Resolución que aprueba la adjudicación de la licitación.</p> <p>Memo de aprobación del diseño del prototipo del proyecto SIDE . Febrero de 2007</p> <p>Memo de Estado de Avance del Sistema de Información</p> <p>Versión actual de la Planilla Excel de Seguimiento de Proyectos de Alta Tecnología</p>
--	--	--

		<p>Nueva carta gantt de Construcción del Sistema de Información de la Gerencia.</p> <p>Carta Gantt 1º Etapa Sistema de Información de la Gerencia.</p> <p>Indicadores del Balance Scorecard de la Gerencia de Inversión y Desarrollo</p> <p>Informe Regional 1º Trimestre 2008.</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>2. Registrar y sistematizar la información ex post de los proyectos subsidiados. Establecer, por parte de la Dirección del Programa, exigencias de información a las empresas beneficiarias como parte del reglamento de los subsidios, de manera de contar con la información en contenido, forma y periodicidad necesaria para realizar un apropiado seguimiento de las inversiones. En particular, llevar un registro formal de la evolución de los montos exportados por las empresas ya instaladas, en atención a las normativas de Comercio Exterior, con el objeto de verificar los resultados del Programa. Supervisar el cumplimiento de los supuestos asumidos en la evaluación social de los proyectos, en particular, en cuanto a la demanda interna adicional generada, desagregando la medición en pago de remuneraciones, pago a proveedores en compra de insumos y contratación de servicios, y pago de impuestos, ya que éstos determinan la asignación de los subsidios.</p>	<p>3. Evaluar la factibilidad técnica de incorporar las variables de salarios, impuestos personales y de las empresas beneficiarias instaladas y los encadenamientos productivos que permita realizar un seguimiento y evaluación del desempeño del programa. Dicha información debe obtenerse de la base de datos del sistema de seguimiento del programa, a objeto de verificar los supuestos de la evaluación ex-ante.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>El contrato que se suscribe entre la CORFO y el beneficiario contiene una cláusula que obliga al beneficiario a entregar información a la Corporación para los fines de seguimiento. En caso de que esta información no sea posible de conseguir se intentará usar todos los medios posibles de información para conocer los datos más relevantes para hacer un análisis ex post. En el caso particular de las exportaciones esta información está disponible en las declaraciones de aduana. Actualmente, se está realizando un estudio de las exportaciones de las empresas beneficiadas por el Programa. Se adjunta primer informe de dicho estudio.</p> <p>Adicionalmente, en Mayo del 2007 se diseñó y presentó una nueva metodología de evaluación denominada "Adaptación Metodológica en el Marco de los Nuevos Incentivos Tecnológicos", el cual se va a empezar a aplicar en el análisis de los proyectos que entren al programa durante el segundo semestre del 2007, en adelante. (se adjunta presentación: "Adaptación Metodológica en el Marco de los Nuevos Incentivos Tecnológicos").</p> <p>Esta metodología permite conocer un a serie de datos para la evaluación que deberán ser corroboradas para el pago de los subsidios. En particular esto pasa con los salarios de los empleados a contratar.</p>

		<p>La metodología de evaluación de impacto propuesta por DIPRES es posible de ocupar para algunas variables, en particular para los salarios de las empresas beneficiadas con el programa y que exportan sus servicios.</p> <p>En el primer semestre de 2008 se realizará un estudio de impacto que utilice la metodología de Dipres para los casos en que la data existente sea suficiente y se realizará una nueva metodología para calcular los beneficios intangibles y/o externalidades positivas del subsidio que se entrega a las empresas beneficiarias del PAT.</p> <p><u>Observación:</u> Según lo que se indica en el medio de verificación "Estado de Avance" la nueva metodología para evaluar los proyectos apoyados en el marco del programa utiliza información de a lo menos las siguientes variables: Incremento en el empleo (cantidad de empleos nuevos por el proyecto); Salarios Promedio (US\$ /empleado anual); Monto de la inversión (US\$ en 5 años); Gastos en entrenamiento formal (US\$/empleado iniciales); Encadenamientos dentro de la industria (sólo demandan servicios básicos o requerirán proveedores de mayor sofisticación); Sustitución de capacidad existente (existe en Chile una actividad similar?); Gastos en I+D: El proyecto genera capacidades y es un aporte en I+D y/o TT para el país (del proyecto como % del total de ventas, siendo el mínimo 1,5% que es la promedio en Chile). Lo anterior, permite que a lo menos se podrá efectuar seguimiento de la variable de salarios, mientras que otros beneficios indirectos de la intervención del programa serán evaluados a través de un estudio a realizarse durante el año 2008.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Evaluación incorporación de variables</p>
--	--	--

		<p>compromiso dipres</p> <p>Estado de Avance</p> <p>Informe de Avance Estudio Exportaciones Empresas Beneficiadas PAT</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>3. Revisión de las metas del Programa. Revisar la meta propuesta del Programa en lo que respecta al empleo, ya que debido a la experiencia acumulada, es factible estimar una cifra más plausible a la realidad del Programa. Incorporar metas de gestión anuales por parte del Programa, a diferentes niveles de actuación.</p>	<p>1. Definir metas de gestión del programa para el período 2005-2006, que consideren indicadores de proceso y resultados intermedios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>Se adjuntan metas 2006.</p> <p>Las metas de la Gerencia para el año 2005-2006 se han definido en función del Objetivo Estratégico y el Producto Estratégico al cual se vincula el programa:</p> <p>Metas 2006</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición e implementación de, al menos, tres programas de atracción de inversiones tecnológicas en los principales clusters productivos, tales como: acuicultura, agroindustria, minería y forestal 2. Definición e implementación de, al menos, tres programas de atracción de inversiones tecnológicas en los siguientes sectores: Biotecnología, Centros de Tecnologías de la Información y Servicios Compartidos 3. Operación de una red de, al menos, cinco antenas tecnológicas internacionales, cubriendo las regiones de Norteamérica y Europa 4. Generación de una cartera de, al menos, 20 proyectos potenciales de transferencia y desarrollo tecnológico, con al menos 4 en etapa de inversión 5. Realizar o participar en 6 eventos de promoción del Programa de Inversiones de Alta Tecnología en Chile en el exterior. 6. Ocupación un 70% la capacidad del Edificio Tecnológico. <p>Metas 2005</p> <p>META 1: Analizar 2 sectores de alto potencial en el mercado global, dimensionando y cuantificando parámetros competitivos que permitan tomar decisiones de</p>

		<p>promoción y atracción de inversiones; dentro del siguiente grupo: madera, lácteos, carne, agroindustria, insumos y servicios mineros, acuicultura, turismo, entre otros.</p> <p>Indicador: N° de informes por sector/ 2</p> <p>Medio de verificación: Copia de cada uno de los informes</p> <p>META 2:</p> <p>En el marco de los programas de inversión regional, llegar a 400 empresarios nacionales y 400 empresarios extranjeros, a través de difusión y comunicación con grupos objetivos.</p> <p>Indicador: $[(N^{\circ} \text{ de Empresarios nacionales}/400)*0,5 + (N^{\circ} \text{ de Empresarios extranjeros}/400)*0,5] * 100$</p> <p>Medio de verificación: Documento suscrito por responsable conteniendo identificación de empresas contactadas, clasificadas en nacionales y extranjeras.</p> <p>META 3:</p> <p>Realizar a lo menos 4 encuentros de inversionistas o misiones de inversión con los mercados objetivos.</p> <p>Indicador: $(N^{\circ} \text{ de Encuentros o misiones efectuados} / 4) * 100$</p> <p>Medio de verificación: Documento suscrito por responsable conteniendo identificación (fechas, participantes, lugares, etc.) sobre los encuentros de inversionistas y/o misiones de inversión.</p> <p>META 4:</p> <p>Contactar a lo menos 300 ejecutivos de empresas objetivos en Chile o en el Exterior, en el marco del Programa de Inversiones de Alta Tecnología.</p> <p>Indicador: $\text{Número de empresas objetivo contactadas}/300)*100$</p> <p>Medio de verificación: Documento suscrito por el responsable individualizando los ejecutivos contactados.</p> <p>META 5:</p> <p>Realizar o participar en 4 eventos de promoción del Programa de Inversiones de Alta Tecnología en Chile o en el exterior.</p> <p>Indicador: $(\text{Número de eventos de$</p>
--	--	---

		<p>promoción/4)*100 Medio de verificación: Documento suscrito por el responsable identificando los 4 eventos promocionales señalando fechas, lugar de realización y características de los mismos. META 6: Inaugurar Edificio Tecnológico en Valparaíso Indicador: (Porcentaje de avance de obra Edificio Tecnológico/100)*100 Medio de verificación: Documento de Recepción y entrega del edificio terminado por parte de la empresa que se adjudicó la licitación correspondiente., suscrito por el responsable del CR.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Metas 2005 GDI</p> <p>Metas GID 2006</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>3. Revisión de las metas del Programa.Revisar la meta propuesta del Programa en lo que respecta al empleo, ya que debido a la experiencia acumulada, es factible estimar una cifra más plausible a la realidad del Programa.Incorporar metas de gestión anuales por parte del Programa, a diferentes niveles de actuación.</p>	<p>2. Informar el avance en las metas de gestión del programa para el período 2005-2006.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>El desarrollo del Programa y el cumplimiento de metas para el año 2005, se evalúa muy positivamente, dado que se cumplieron todas las metas, en algunos casos sobrepasando el estándar definido.</p> <p>META 1: Indicador: N° de informes por sector/ 2 Cumplimiento: = 100 % de la meta anual</p> <p>META 2: Indicador: [(N° de Empresarios nacionales/400)*0,5 + (N° de Empresarios extranjeros/400)*0,5] * 100 Cumplimiento: 115 % de la meta anual</p> <p>META 3: Indicador: (N° de Encuentros o misiones efectuados / 4) * 100 Cumplimiento: (6/4)*100 = 150 % de la meta anual</p> <p>META 4:</p>

		<p>Indicador: Número de empresas objetivo contactadas/300)*100 Cumplimiento: $(318 / 300) * 100 = 106$ % de la meta anual META 5: Indicador: (Número de eventos de promoción/4)*100 Cumplimiento: $(4/4) * 100 = 100$ % de la meta anual META 6: Indicador: (Porcentaje de avance de obra Edificio Tecnológico/100)*100 Cumplimiento: 100% de la meta</p> <p>Se adjunta avance de Metas GID 2006</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Avance Metas GID 2005</p> <p>Avance Metas GID 2006</p> <p>Medio verificación Meta N°3 2006 (a). Contrato España</p> <p>Medio verificación Meta N°3 2006 (b). Contrato USA</p> <p>Medio verificación Meta N°3 2006 (c). Contrato Suecia</p> <p>Medio verificación Meta N°5 2006 (a). CEBIT</p> <p>Medio verificación Meta N°5 2006(b). BIO 2005</p> <p>Medio verificación Meta N°6 2006 (a). Lay Out Edificio</p> <p>Medio verificación Meta N°6 2006 (b). Contrato Software AG</p> <p>Medio verificación Meta N°6 2006 (c). Contrato</p>
--	--	---

		<p>DISC</p> <p>Medio verificación Meta N°6 2006 (d). Mails Plan Instalación 2 empresas.</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>3. Revisión de las metas del Programa.Revisar la meta propuesta del Programa en lo que respecta al empleo, ya que debido a la experiencia acumulada, es factible estimar una cifra más plausible a la realidad del Programa.Incorporar metas de gestión anuales por parte del Programa, a diferentes niveles de actuación.</p>	<p>3. Definir la(s) meta(s) del programa al menos en términos de empleo y monto de exportaciones, para el mediano plazo en la propuesta de continuidad de éste.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>Las metas de mediano plazo definidas por la Gerencia de Inversión y Desarrollo para el Programa en términos de empleo, exportaciones e inversión materializada son las siguientes:</p> <p>Empleo: 2005 = 350 N° de Personas 2006 = 350 N° de Personas 2007 = 350 N° de Personas 2008 = 350 N° de Personas</p> <p>Exportaciones: 2005 = MMUS\$78 2006 = MMUS\$100 2007 = MMUS\$110 2008 = MMUS\$120</p> <p>Inversión Materializada 2005 = MMUS\$13 2006 = MMUS\$13 2007 = MMUS\$13 2008 = MMUS\$13</p> <p>La relativa mantención de las metas del 2006 en adelante, se explica porque el Programa está realizando acciones de promoción y atracción de inversiones a proyectos de mayor valor agregado que implican menor generación de empleos en términos cuantitativos, pero mejor calidad de los mismos por ser empleos de mayor calificación con una mayor renta asociada. Estos focos son sectores intensivos en tecnología como: Centros de Desarrollo y Biotecnología.</p> <p>La metodología de recopilación de información para realizar el seguimiento de las metas de empleo, es a través del proceso de formalización y pago de los</p>

	<p>subsídios ya que las empresas están obligadas a presentar los contratos de trabajo de los trabajadores subvencionados y los comprobantes de liquidaciones de sueldo, pago de cotizaciones y de seguro de desempleo.</p> <p>Cabe destacar que, la definición de las metas del Programa para el mediano plazo, en términos de empleo, es en base a los empleos subvencionados, por lo tanto se cuenta con todos los respaldos necesarios para calificar el perfil de cada persona contratada del proyecto (subvencionada).</p> <p>Los documentos obligatorios que se solicitan son:</p> <p>En el Proceso de Postulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Negocio del Proyecto. - Plan de Capacitación (montos, plazos, características de cada una de las actividades). - Plan de contratación (plazos y perfiles). <p>En el Proceso de formalización y pago de la subvención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos de Trabajo de todas las personas subvencionadas. - Comprobantes de liquidaciones de sueldo. - Pago de Cotizaciones y seguro de desempleo. <p>Con estos documentos, se cuenta con toda la información para poder calificar y realizar un seguimiento de los trabajadores subvencionados.</p> <p>La definición de las metas del Programa para el mediano plazo, en términos de empleo, es en base a los empleos subvencionados, por lo tanto, se cuenta con todos los respaldos necesarios para calificar el perfil de cada persona contratada del proyecto (subvencionada). Los empleos no subvencionados no están contemplados en las metas para ningún tipo de perfil, por ende, no es una variable a considerar en términos de reporte de metas.</p>
--	--

		<p>Con estos documentos, se cuenta con toda la información para poder calificar y realizar un seguimiento de los trabajadores subvencionados. Para la obtención de información respecto de aquellos trabajadores que no se encuentran subvencionados, la metodología utilizada es mediante vía telefónica o mail, pero sin tener un respaldo de las cifras que otorgue la empresa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>3. Revisión de las metas del Programa.Revisar la meta propuesta del Programa en lo que respecta al empleo, ya que debido a la experiencia acumulada, es factible estimar una cifra más plausible a la realidad del Programa.Incorporar metas de gestión anuales por parte del Programa, a diferentes niveles de actuación.</p>	<p>4. Evaluar el cumplimiento de las metas de gestión del programa para el año 2005 y definir las nuevas metas de gestión para el año 2006.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>Archivos en compromisos anteriores.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>3. Revisión de las metas del Programa.Revisar la meta propuesta del Programa en lo que respecta al empleo, ya que debido a la experiencia acumulada, es factible estimar una cifra más plausible a la realidad del Programa.Incorporar metas de gestión anuales por parte del Programa, a diferentes niveles de actuación.</p>	<p>5. Informar el avance en el cumplimiento de las metas de mediano plazo del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>En términos de metas de empleo, exportaciones e inversión materializada, las cifras alcanzadas por la Gerencia de Inversión y Desarrollo el 2005 y 2006 son las siguientes:</p> <p>Empleo: 2005 = 315 2006 = 357</p> <p>Exportaciones 2005 = MMUS\$ 78,3 2006 = MMUS\$ 119,8</p> <p>Inversión Materializada 2005 = MMUS\$ 12,9 2006 = MMUS\$ 11,2</p>

		<p>Se adjunta planilla resumen del seguimiento de los proyectos.</p> <p>Las cifras informadas en el avance de las metas del Programa para el mediano plazo, en términos de empleo e inversión, son en base a proyectos que tienen empleos subvencionados e inversiones que cuentan con subsidio a la inversión en activo fijo, por lo tanto, se cuenta con todos los respaldos necesarios para calificar el perfil de cada persona contratada del proyecto (subvencionada) y la verificar la inversión materializada.</p> <p>Los empleos no subvencionados y la inversión que no ha recibido subsidio no están contemplados en las metas, por lo tanto, no es una variable a considerar en términos de reporte de metas.</p> <p>Cabe destacar que, el 80% de los proyectos que ha recibido subsidio en fase de inversión postula, al menos, en forma conjunta a los subsidios de Formación de Recursos Humanos y Activo Fijo Inmovilizado.</p> <p>Para la obtención de información respecto de, aquellos trabajadores que no se encuentran subvencionados o de la inversión materializada en los casos que los proyectos no tienen asociados subsidios a la inversión en activo fijo inmovilizado, la metodología utilizada es mediante vía telefónica o mail, pero sin tener un respaldo de las cifras que otorgue la empresa. Las exportaciones son obtenidas de la misma manera con todas las empresas.</p> <p>Actualmente, no se utiliza otro mecanismo para verificar dicha información.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que los empleos generados por el programa en los casos en que los trabajadores no están subvencionados, así como, la inversión materializada en los casos de proyectos</p>
--	--	--

		<p>en que no tiene asociados subsidios a la inversión en activo fijo inmovilizado, y también los montos de exportaciones; no cuentan con un sistema que permita validar las cifras que informan las empresas vía telefónica o mail. En adición, los empleos no subvencionados y la inversión que no ha recibido subsidio no están contemplados en las metas del programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Planilla Seguimiento Proyectos Alta Tecnología</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>4. Evaluar la calidad de los servicios de los componentes del Programa. Aplicar una encuesta anual a nivel de usuarios diferenciando según componentes del Programa, incluyéndose también en dichos estudios, las oficinas internacionales y las representaciones, de modo, de lograr una visión global del funcionamiento del mismo.</p>	<p>1. Diseñar la encuesta de calidad de servicio y definir la muestra de beneficiarios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>Se modificó la Encuesta de satisfacción, ya que se decidió realizar una sola que contenga los tres componentes. Se adjunta nueva versión.</p> <p>Se definió como muestra 2006 todas las empresas con subsidio de Inversión (Puesta en marcha, entrenamiento recurso humanos, activo fijo inmovilizado y arrendamiento a largo Plazo) en operación o cerrados. Se excluyeron las empresas que hayan cerrado operación y/o que hayan obtenido sólo subsidio de Estudio de Inversión que no hayan pasado a fase Inversión.</p> <p>Cabe destacar que, no se consideraron aquellas empresas que sólo recibieron servicio al inversionista debido a que no existen registros sistemáticos de todos esos casos, por lo tanto, no es posible definir una muestra estadísticamente representativa, al contrario de las empresas que sí han recibido subsidio. En este contexto, la muestra es 100% representativa a nivel Nacional de las empresas que han sido beneficiarias del Programa de Alta Tecnología.</p> <p>El total de la muestra es de 17 empresas, de las cuales hasta la fecha se han recibido 11 encuestas completas.</p>

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuesta de Satisfacción.</p> <p>Encuesta de satisfacción V.2</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>4. Evaluar la calidad de los servicios de los componentes del Programa. Aplicar una encuesta anual a nivel de usuarios diferenciando según componentes del Programa, incluyéndose también en dichos estudios, las oficinas internacionales y las representaciones, de modo, de lograr una visión global del funcionamiento del mismo.</p>	<p>2. Elaborar informe ejecutivo con los resultados de la encuesta de calidad de servicio y las medidas que serán tomadas en función de los resultados obtenidos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>La Encuesta de Satisfacción del Programa fue despachada el día 27 de Julio, vía mail.</p> <p>La fecha de cierre fue el día 28 de Julio.</p> <p>Se adjunta el informe ejecutivo.</p> <p>Los resultados indican que existe una opinión bastante positiva respecto de la gestión de CORFO en términos de facilitación de la inversión, servicio de acompañamiento y gestión de pagos de subsidio.</p> <p>Sin perjuicio de los resultados eminentemente positivos de la evaluación, se tomarán las siguientes medidas para mejorar el servicio tomando en cuenta las recomendaciones que nos hicieron las empresas y las variables que obtuvieron menor nivel de satisfacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de un Instructivo orientado a las empresas, para que exista mayor claridad de los procedimientos asociados al otorgamiento de los subsidios. - Implementación de un Plan de Marketing de la Gerencia que contemple una propuesta de mejoramiento y actualización continua del material promocional del Programa (página web, brochures, CD y Presentaciones) e incluya las prioridades de información de los empresarios. - Análisis de los montos de subsidio que ofrece el Programa para posibles modificaciones y presentación al Comité de Alta Tecnología. - Definición de un estándar y responsable de los tiempos de respuesta por parte de CORFO para los procesos de formalización de contrato y pago de

		<p>subsidio.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Ejecutivo Resultados Encuesta</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>4. Evaluar la calidad de los servicios de los componentes del Programa. Aplicar una encuesta anual a nivel de usuarios diferenciando según componentes del Programa, incluyéndose también en dichos estudios, las oficinas internacionales y las representaciones, de modo, de lograr una visión global del funcionamiento del mismo.</p>	<p>3. Implementar las medidas acordadas para mejorar la calidad de servicio surgidas como resultado de la encuesta de calidad. Incorporar en la matriz de marco lógico los indicadores construidos a partir de la encuesta realizada.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Las medidas que se tomaron frente al resultado de la encuesta de calidad del Programa, fueron las siguientes:</p> <p>1. Realización de un Instructivo orientado a las empresas, para que exista mayor claridad de los procedimientos asociados al otorgamiento de los subsidios. Estado Actual: Instructivo vigente (se adjunta)</p> <p>2. Implementación de un Plan de Marketing de la Gerencia que contemple una propuesta de mejoramiento y actualización continua del material promocional del Programa (página web, brochures, CD y Presentaciones) e incluya las prioridades de información de los empresarios. Estado Actual: Plan de Marketing de la Gerencia vigente. (Se adjunta documento)</p> <p>3. Análisis de los montos de subsidio que ofrece el Programa para posibles modificaciones y presentación al Comité de Alta Tecnología. Estado Actual: Se adjunta Acta de aprobación de la modificación del Reglamento y borrador de la nueva versión (actualmente en visación de Fiscalía).</p> <p>4. Definición de un estándar y responsable de los tiempos de respuesta por parte de CORFO para los procesos de formalización de contrato y pago de subsidio. Estado Actual: En la Subgerencia se cuenta con una ejecutiva que es responsable de todo el proceso de formalización y pago de subsidios de los proyectos</p>

		<p>del Programa de Alta Tecnología.</p> <p>Respecto a la sugerencia de incorporar a la matriz de marco lógico los indicadores construidos a partir de la encuesta realizada, se decidió establecer un mecanismo de medición de los resultados de las preguntas consideradas como relevantes de la encuesta, y que derive en una evaluación general del grado de satisfacción de las empresas. Este mecanismo incluye puntuaciones y ponderaciones por componente, y finalmente, deriva en un indicador que fue incorporado tanto a la Matriz de Marco Lógico como al SIG de CORFO. Por lo tanto, el seguimiento de las acciones realizadas para mejorar la calidad de los servicios prestados está registrado tanto en la Matriz del Marco Lógico como en el SIG.</p> <p>Se adjunta nueva versión de la Encuesta de Satisfacción que incluye el mecanismo de evaluación (sin modificación de las preguntas), Memo que informa la Incorporación del Indicador al SIG de CORFO y la presentación realizada por el Gerente de Inversión y Desarrollo con los argumentos presentados sobre las razones sobre las cuales se realizaron las modificaciones a los incentivos del Programa.</p> <p>Respecto del estándar de la Gerencia para la realización de contratos, en el supuesto que todos los antecedentes entregados por la empresa se encuentran en perfectas condiciones, éste actualmente se están estandarizado mediante un Instructivo Interno en donde se formalizan los procesos de gestión de contratos, pagos y Boletas de garantías.</p> <p>Una vez que el Sistema de Información de la Gerencia esté implementado, el seguimiento de los tiempos de respuesta quedarán registrados en forma digital con los responsables asociados.</p>
--	--	--

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Instructivo orientado a las empresas</p> <p>Plan de Marketing Gerencia Inversión y Desarrollo</p> <p>Acuerdo Consejo Modificación Incentivos PAT</p> <p>Borrador Nuevo Reglamento Programa Alta Tecnología</p> <p>Encuesta de Satisfacción con Mecanismo de Evaluación</p> <p>Memo Incorporación de Indicador de Calidad al SIG</p> <p>Presentación al Consejo - Modificación Incentivos Alta Tecnología</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>5. Realizar una evaluación de impacto del Programa. Realizar una evaluación de impacto del programa. Dicho estudio debe contribuir a dilucidar si se justifica una ampliación del programa de forma de consolidar los resultados alcanzados hasta ahora, en concordancia con la experiencia internacional y el fin del programa.</p>	<p>1. Elaborar términos técnicos de referencia para la realización de una evaluación de impacto del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>La Gerencia de Inversión y Desarrollo de CORFO, en concordancia con los requerimientos de la Dirección de Presupuesto (DIPRES), tiene un gran interés en evaluar los efectos del Programa de Atracción de Inversiones de Alta Tecnología (HT) durante el período 2001-2008. Esta Gerencia estima que la información que pueda obtenerse del análisis de las empresas beneficiadas con el Programa será de vital importancia para el mejoramiento de éste.</p> <p>En virtud de este espíritu que anima tanto a la DIPRES como a CORFO, ambas instituciones han establecido un prolongado dialogo técnico destinado a buscar la mejor manera de medir estos impactos, acordando que por el momento habría algunas dificultades para utilizar la metodología actualmente utilizada por DIPRES. En particular, se ha estimado que por las características del Programa y por el hecho de que la mayoría de las empresas beneficiarias aún están dentro de éste, resulta difícil medir impactos finales. Más bien es posible medir efectos intermedios.</p>

		<p>Dado lo anterior, la Gerencia de Inversión y Desarrollo ha elaborado los términos de referencia para realizar un estudio que permita entender la importancia del Programa para la atracción de inversiones de HT, modelando el comportamiento de instalación de las empresas elegibles y, adicionalmente, medir cuantitativamente los efectos sociales efectivos logrados por las empresas que actualmente forman parte del Programa. Este estudio finalizará a más tardar en junio de 2009. Se adjuntan nuevos Términos de referencia.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Términos de referencia Ev. de Impacto PAT Términos de referencia Ev. de Impacto PAT V.2 compromiso dipres Bases Técnicas Medición Intangible Términos de referencia Ev. de Impacto PAT V.3</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>5. Realizar una evaluación de impacto del Programa. Realizar una evaluación de impacto del programa. Dicho estudio debe contribuir a dilucidar si se justifica una ampliación del programa de forma de consolidar los resultados alcanzados hasta ahora, en concordancia con la experiencia internacional y el fin del programa.</p>	<p>2. Realizar una evaluación de impacto del programa. Presentar informe final de la evaluación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>La Gerencia de Inversión y Desarrollo ya realizó la evaluación de impacto del Programa de Alta Tecnología mediante un Convenio de Colaboración suscrito con el Banco Mundial.</p> <p>Las conclusiones obtenidas por dicho informe son las siguientes:</p> <p>El uso de un modelo de comportamiento como el utilizado por la Corporación para conocer las preferencias de las empresas extranjeras a la hora de decidir la instalación de un proyecto de inversión en nuestro país, ha resultado ser una herramienta muy útil para poder entender y predecir las mejores políticas públicas que permitan alcanzar los objetivos del Estado de mejorar e incrementar el</p>

		<p>conocimiento local, los ingresos y finalmente la calidad de vida de nuestros ciudadanos.</p> <p>Este modelo de comportamiento permite conocer cuáles son las variables que una empresa extranjera, con componentes tecnológicos e innovadores, considera a la hora de tomar una decisión de inversión en Chile. A la vez, permite observar cuáles son los factores que llevan a estas empresas a requerir un subsidio monetario para instalar su inversión en el país.</p> <p>Una conclusión importante de este trabajo, es que el Programa de CORFO si tiene impacto en la decisión de inversión de los inversionistas extranjeros, cuestión corroborada en empresas con y sin beneficio de éste. Sin embargo, el impacto del Programa sólo es importante a la hora de mirar cuál es el tipo de apoyos que se otorga a las empresas extranjeras para facilitar su instalación. En este sentido, el conocimiento de las inquietudes que están detrás de la decisión de inversión permite delinear en qué debieran consistir las acciones de facilitación de la inversión de este tipo de Programa.</p> <p>La investigación, entonces, permite saber que los inversionistas aprecian principalmente, y después de las condiciones básicas de estabilidad política, social y económica, la facilitación para la inserción en el mercado de destino en términos de actores económicos, legales, administrativos y gubernamentales. Esta variable es tan relevante que el modelo indica que las probabilidades de instalación para una empresa se incrementan cuando éstas han tenido una relación previa con Chile, ya sea comercial o personal.</p> <p>En esta misma línea, la valoración de la existencia de redes de innovación o investigación o acceso a ellas, son altamente valoradas por las empresas y el servicio que pueda dar el Estado en cuanto a la vinculación con ellas parece ser un factor altamente determinante en la decisión de inversión.</p> <p>Para el caso de la valoración de los incentivos monetarios, la conclusión es clara: las empresas con proyectos más complejos, es decir con</p>
--	--	---

		<p>componentes de I+D, requieren de mayor apoyo monetario de parte del gobierno de destino. Luego, al cruzar las valoraciones que hacen las empresas de las determinantes de la instalación, con los componentes del Programa de HT de CORFO, se entiende que la investigación indique que la existencia de este Programa, con todos sus componentes, es valorado por todas las empresas extranjeras consultadas. En particular, eso es cierto para Chile, una locación de inversión incipiente que aún no se posiciona en la lista corta de los inversionistas internacionales, sobre todo en los sectores económicos que se quieren potenciar.</p> <p>Respecto del tipo de apoyos que contiene el Programa HT, las correlaciones observadas entre la valoración de los apoyos monetarios y no monetarios podría llevar a pensar en una revisión de los énfasis y herramientas de promoción que se utilizan en la actualidad. En este sentido, debe tomarse en consideración que el tipo de apoyo varía en su relevancia dependiendo del tipo de proyecto y del conocimiento que las empresas tengan del mercado local, el cual es evidentemente mayor para las empresas que ya están instaladas en Chile o que tienen previas relaciones comerciales con nuestro país.</p> <p>La investigación también arroja luces sobre la relevancia de un entorno favorable para la inversión en proyectos productivos que incluyen componentes de investigación y/o desarrollo de productos y servicios innovadores y que agregan valor a los recursos locales. En este sentido, un entorno adecuado podría reemplazar cualquier incentivo gubernamental específico, y actuar del mismo modo como lo ha hecho la consolidación de estabilidad política y económica de Chile.</p> <p>Se estima que este estudio serviría como base para la estrategia del posicionamiento comercial de las ventajas de Chile como locación de inversión, poniendo énfasis en aquellos componentes que los inversionistas extranjeros han declarado como determinantes en su decisión de inversión. Esta</p>
--	--	---

		<p>estrategia incluiría la dosificación de entrega de los recursos monetarios basado, principalmente, en ciertas características de la empresa y el proyecto de inversión postulantes, como asimismo de las prioridades y necesidades del Estado de Chile. Finalmente, queda pendiente el desafío del seguimiento y estudios del efectivo derrame de conocimientos y aumentos de productividad a la economía local, lo cual permitiría dar por concluido la evaluación de impacto de este Programa.</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se dará por cumplido cuando la evaluación de impacto se termine y se presente como medio de verificación el informe de evaluación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2009)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> compromiso dipres bases técnicas Convenio Traducción convenio agenda de visitas Informe Final Evaluación Impacto Programa Alta Tecnología</p>
--	--	---